

Depositaris
del Pósito
e
Interventos

república de ley por unanimidad mostraron a D. Andru-
 rreus y Garcia depositario de los granos
 y espitas del Pósito de Cádiz real de labra-
 doras de esta Villa, a Interventor del mismo, a D. Sta-
 nislao Lopez Letran en comision y representacion de
 este Ayuntamiento en union de los Señores Sindicos
 del mismo; a quienes y Señores Alcades de Barrio, para
 el Señor Alcalde Presdente, se les pasó lo oportuno
 para que diese luego orden en posicion de
 sus respectivos cargos. A lo continuo el Señor Pa-
 riente hizo presente a la Corporacion, que por D.
 Ignacio Lanza Mexico Alcalde Constitucional que
 lo habia sido en el año ultimo, se le habian entran-
 gado una carta de pago, expedida por la trese-
 rera de la Provincia, por la que le acreditava el pa-
 go en la cantidad de diez y ocho mil reales, que
 esta Villa devia satisficir por el concepto de consu-
 mo en el inmediato año pasado de mil ochocien-
 tos cincuenta y cuatro, cantidad por la que estava
 mandado esta poblacion; la que presentava a la Co-
 rporacion para su examen y efectos consiguientes; en
 la Corporacion habiendo examinado dichos documen-
 tos con la mayor atencion, y encontrandolos asse-

de
Cuentas
de pago

